

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALAVI S.A EN
JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 1
DE SEPTIEMBRE DE 2020**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos de la Compañía, el cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarle sobre el Balance Económico correspondiente al año 2019 y de su evaluación organizativa en General, la misma que ha sido presentada y que reflejan en las siguientes puntualizaciones:

1.- Las normas legales Estatutarias y Reglamentos que rigen en la compañía han sido cumplidas a satisfacción total.

2.- De conformidad a los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptada, así como las normas establecida por la Superintendencia de Compañía, los Estados Financieros debidamente revisados coinciden con las cifras registradas en la contabilidad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario de la compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Martha Briones
COMISARIO